



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

DECRETO.../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar la sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de marzo de 2019 a las 9'00 horas en la Casa Consistorial, y proceder a notificación a los miembros de la misma.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente,

“ORDEN DEL DÍA

1. **Dación de cuenta de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.**
2. **Adjudicación, en su caso, del contrato de prestación de servicios de Mantenimiento y Conservación de sistemas de Protección contra Incendios en Pozoblanco.**
3. **Aprobación, en su caso, de las Bases para la convocatoria para contratación laboral temporal de un puesto de encargado de obra civil.**
4. **Aprobación, en su caso, de las Bases Alquila Joven 2019.**
5. **Propuesta de la Concejalía de Cultura para contratación de determinados artistas en el Teatro ‘El Silo’.**
6. **Propuesta de la Concejalía de Igualdad con motivo de la realización de diversas actividades dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, a desarrollar durante el mes de abril.**
7. **Escrito presentado por el Presidente de los Delegados de Personal Funcionario y el Presidente del Comité de Empresa solicitando horario de verano 2019.**
8. **Diversas peticiones interesando autorización para utilización de determinadas instalaciones municipales.**
9. **Escrito presentado por** interponiendo recurso de reposición contra liquidaciones de plusvalía y anulación de las liquidaciones núm. 77294 y núm. 77295.
10. **Escrito presentado por** interponiendo recurso de reposición contra liquidación de plusvalía y anulación de la liquidación núm. 77296.
11. **Escrito presentado por** interponiendo recurso de reposición contra liquidaciones de plusvalía y anulación de las liquidaciones núm. 77106 y núm. 77107.
12. **Escrito de Aqualia comunicando corte de suministro de agua potable a determinados usuarios correspondiente al 4º Trimestre 2018.**
13. **Escrito de** solicitando excepcionalidad del cumplimiento del Reglamento que regula las Normas para la Accesibilidad

Código seguro de verificación (CSV):

2DD6 F40E 6A79 F0A4 2CC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 19/3/2019



2DD6F40E6A79F0A42CC8

Num. Resolución:
2019/0000665

Insertado el:
19-03-2019

en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía en determinado establecimiento.

14. Escrito presentado por solicitando la colocación de dos carteles identificativos para un taller y venta de motos en Polígono Industrial Dehesa Boyal.
15. Escrito de Modesto Escribano e Hijos, SL solicitando autorización para vertido de residuos de procedencia urbana en EDAR Pozoblanco.
16. Escrito de Telefónica España SA solicitando autorización para la realización de trabajos de canalización en Ronda Llanos 38 al 42.
17. Escrito presentado por solicitando pintado de acerado y colocación de bolardos en Plaza Pósito hasta Padre Tarín margen derecho.
18. Escrito de doña solicitando permiso para la apertura de huecos para ventanas recayentes al solar propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco situado para futura prolongación de calle Álamo.
19. Informe de la Jefatura de la Policía Local solicitando reserva de estacionamiento en dos puertas en discoteca "WONG" por razones de seguridad del local.
20. Escrito presentado por la Comunidad General de Propietarios Avda. Vva. de Córdoba solicitando la colocación de espejo en salida frontera para tener visibilidad de los vehículos.
21. Licencias de Obras.
22. Relación de Facturas informadas por la Intervención de Fondos".

Lo manda y firma el **Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz**, en Pozoblanco a diecinueve de marzo de dos mil diecinueve.

Código seguro de verificación (CSV):

2DD6 F40E 6A79 F0A4 2CC8



2DD6F40E6A79F0A42CC8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 19/3/2019

Num. Resolución:

2019/0000665

Insertado el:

19-03-2019